

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN SAL. XL, 30.

AÑO IV.

Valencia: Viernes 16 de Enero de 1880.

NÚM. 799.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 32 francos.—Seis, 64 francos.—Un año, 128 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas o letras en carta dirigida a la DIRECCION O ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscripciones en la libreria de Bada, plaza de la Catedral, y en las librerias de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí (D. Juan), Bolseria, y anuncios en la plaza de las Baras, 82, frente al colegio de Santo Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen a la direccion no se devuelven al interesado.

Beatissimus idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidemque catholicam tandem vires sufficiat, omniaque vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM.
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EIUS.

Santoral.

Santos de Hoy. San Honorato, abad y confesor. Este Santo y compañeros Pedro, Acursio, Adyuntio y Otilio, fueron enviados por el patriarca San Fructoso a España a predicar la fe de Cristo a los mahometanos, y descomponieron su misión en Sevilla. Temiendo los por locos, los llevaron a Marruecos ante el rey Miramolin, quien mandó les echase fuera de la ciudad; mas ellos volvieron a predicar a los infieles, y presos por segunda vez, padecieron el martirio en defensa de la religion cristiana por los años 1220.

Santos de mañana. San Antonio, abad y confesor. Santos de pasado mañana. La Catedral de San Pedro y Santa Prisca, virgen y martir.

Cultos religiosos. Cuarenta horas. Concluyen en la iglesia del convento de Santa Ursula. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde. Mañana principian en la iglesia de San Antonio Abad, estramuros. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. Corte de Maria. Hoy visita a Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Cruz. Mañana visita a Ntra. Sra. de la Divina Gracia, en la Catedral.

Cuarenta horas en la iglesia de Santa Ursula. Hoy 16, cuarto de Cuarenta Horas a las nueve Misa cantada con sermón a Ntra. Sra. de los Portentos, y predicará D. Pascual Vidal, vicario de dicha comunidad por una señora devota, y por la tarde, solemne misa que oficiará el M. I. S. D. Francisco Tarrín, canónigo prebendado de esta santa iglesia Metropolitana.

Iglesia de San Sebastian de esta ciudad. Solemnes ejercicios que al gran taumaturgo San Francisco de Paula dedican su venerable Orden Tercera y la piedad de sus devotos, en los trece viernes anteriores a su festividad. Hoy viernes 3.º, por la tarde a las tres, predicará D. Miguel Esteban Ruiz, sobre «El amor que tuvo el Santo a Jesús Sacramentado».

DOCUMENTOS ECLESIASTICOS. CRUZADA CONTRA LA FRANC-MASONERIA.

Hace apenas un año nos ocupamos de una asociacion espiritual con el objeto de desagrar a la Santísima Trinidad por medio de trinitades de misas o comuniones, y obtener al mismo tiempo la conversion de los franc-masones. En la asociacion se ha extendido tan rápidamente en casi todas las provincias de España, que son ya muchas las comuniones que se ofrecen todos los dias por el fin de la asociacion. Pueblo hay que no cuenta, sino muy pocos cientos de vecinos, y ofrecen 330 comuniones todos los meses por el sobredicho objeto. Así, nada extraño es que el Señor empiece a hacer ostensible su misericordia, llamando al corazón de algunos franc-masones que han llorado ya sus extravíos y han sido reconciliados con la Iglesia.

El día 20 del finado Diciembre el eminentísimo Sr. Cardenal Cattani puso en manos de Su Santidad el Papa Leon XIII 2.000 rs. que el señor Obispo de Daulia le mandó, producto de las pequeñas limosnas que los socios ofrecen al tiempo de ser inscritos en la asociacion. Y a fin de que la asociacion se estienda cada día más y más y los asociados renueven, si cabe su fervor, el mismo señor Obispo de Daulia ha obtenido del Padre Santo una indulgencia plenaria en la forma que espresa el Breve que a continuación publicamos.

LEON PAPA XIII.
Para eterna memoria juzgamos ser propio de nuestro ministerio, enriquecer con gracias espirituales en cuanto nos es dado en el Señor las piadosas asociaciones de los fieles que tienden a remediar los males que en nuestros días afligen a la Iglesia católica.

Por lo cual, habiéndonos hecho esponer nuestro venerable hermano José María Benito Obispo de Daulia, «in partibus fidelium», que había sido canónicamente formada en la diócesis de Toledo, una Sociedad llamada vulgarmente «Asociacion espiritual reparadora para con la Santísima Trinidad», y habiéndonos rogado humildemente que nos dignásemos conceder una indulgencia plenaria a los asociados a dicha Sociedad, siempre que practiquen la obra de desagrar, según las reglas de la asociacion. Nos hemos querido acceder benignamente a estos ruegos.

Concedemos, pues, misericordiosamente en el Señor indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados, que podrá ganarse una sola vez todos los meses y aplicarse tambien por modo de sufragio a las almas de los difuntos que hubiesen muerto en gracia, a todos y a cada uno de los fieles de ambos sexos que viven en España y son asociados o en adelante se asociaren a la sobredicha Sociedad el día en que verdaderamente arrepentidos después de haberse confesado y de haber ofrecido el Sacrosanto Sacrificio de la Misa si fuesen sacerdotes, o haber recibido la Sagrada Comunión para hacer la reparacion en el modo y forma que prescriben las reglas de la asociacion y además visitaren devotamente una iglesia pública o un público oratorio y allí rogaren al Señor por la concordia entre los príncipes cristianos, estipiracion de las heregias, conversion de los pecadores y exaltacion de la Santa Madre Iglesia. Sin que tenga valor ninguna otra disposicion en contrario.

Debiendo durar para siempre la presente gracia, Queremos además que a las copias o traslados de estas letras aun impresos firmados por algun notario público y autorizados con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se les de la misma fe que se daría al original si fuese presentado.—Dado en San Pedro de Roma y sellado con el sello del Pescador el día 23 de Diciembre de 1879. En el segundo año de nuestro Pontificado.—Th. Cardinal Martel.

EDICTO PARA ÓRDENES. NOS EL D. D. ANTOLIN MONESCILLO.

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Valencia, Senador del Reino, del Consejo de S. M., su Proveedor, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de la Real Orden de Carlos III, Socio correspondiente de la Real Academia Española, etc. etc.

Hemos determinado, si el estado de nuestra salud lo permite, celebrar órdenes generales mayores y menores en los días 12 y 13 de Marzo, quinta semana de Cuaresma. Lo que se hace saber a los pretendientes para que en el término

de veinte dias, a contar desde esta fecha presenten en nuestra secretaria de Cámara y gobierno sus correspondientes solicitudes, las cuales vendrán acompañadas de los documentos prevenidos en la instruccion inserta en el *Boletín Eclesiástico* núm. 727, y se advierte que pasado dicho término, no se admitirá ningun memorial, así como tampoco se dará curso al que no estuviere legitimamente documentado. Los exámenes tendrán lugar en el sitio de costumbre, señalándose al efecto los días 25 y 26 del inmediato Febrero.

Dado en Valencia a 14 de Enero de 1880.—ANTOLIN, ARZOBISPO DE VALENCIA.—Por mandato de S. E. I. el Arzobispo mi Señor, Aureo Carrasco, Secretario. SECRETARIA DE CAMARA, del Arzobispado de Valencia.

El Emmo. Sr. Cardenal, Arzobispo de Toledo y Comisario General de la Santa Cruzada ha dirigido a S. E. I. Arzobispo mi Señor importante documento, cuyo tenor es como sigue. JUAN I NACIO POR LA MISERICORDIA DIVINA.

del título de Santa Maria de la Paz de la S. R. I. presbítero Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Cancellor Mayor de Castilla, Capellan Mayor de la Real Iglesia de San Isidro de la Villa de Madrid, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, Comisario General de la Santa Cruzada, y demás gracias pontificias en todos los dominios de S. M., etc. etc. etc.

A vos, nuestro venerable hermano en Cristo Padre Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia, Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Por cuanto la Santidad de Pio IX, de feliz memoria, se dignó prorogar, con fecha cuatro de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete, por el tiempo de doce años, de los cuales, la primera Predicacion fué la que se verificó en el próximo pasado de mil ochocientos setenta y nueve, la Bula de la Santa Cruzada de Vivos, Difuntos, Composicion y Lactinios, que por cinco años prorogó en veinte y siete de Junio de mil ochocientos setenta y uno, bajo las bases de que el producto de las limosnas se había de destinar a las atenciones del Culto divino, y de que los Señores Obispos en su respectiva Diócesis, fuesen los administradores exclusivos, sin dependencia alguna laical, en virtud de la indicada Apostólica concesion.

Por tanto dareis lasdisposiciones más oportunas para que en vuestra iglesia sea recibida dicha Santa Bula, y publicada con la solemnidad que corresponde, a cuyo objeto os remitimos el adjunto Sumario de las facultades, indulgencias y gracias otorgadas por aquella concesion Apostólica. Asimismo dispondeis que los Curas de las demas de vuestra Diócesis hagan la Predicacion en el tiempo y forma que creyereis más a propósito, y para que las personas que nombrareis para la expedicion de Sumarios, y coleccion de limosnas, se arreglen a las instrucciones que les diereis.

La limosna señalada por los respectivos Sumarios es la siguiente: Por la Bula de Ilustres, diez y ocho reales; por la comun de Vivos, tres reales; por la de Difuntos, tres reales; por la de Composicion, cuatro reales y diez y ocho maravedises; por la de Lactinios de primera clase, veinte y siete reales; por la de segunda, nueve reales; por la de tercera, cuatro reales y diez y ocho maravedises, y por la de cuarta, dos reales; pero teniendo presente respecto a los eclesiásti-

cos la declaracion, que con fecha cuatro del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro decretó el último Comisario, sobre la limosna que aquellos han de dar por sus respectivos sumarios, cuya declaracion renovamos y confirmamos para la presente Predicacion de mil ochocientos ochenta. Dado en Madrid a quince de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve.—Juan Ignacio Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo.—Por mandato de Su Ema. Rma. el Cardenal Arzobispo mi Señor, Doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Presbítero Secretario.

En virtud del anterior despacho S. E. I. en carga a los señores curas párrocos, ecónomos, regentes y vicarios del Arzobispado, dispongan lo conveniente para que hagan la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada en sus respectivas iglesias con la solemnidad debida y en el día y forma que se haya practicado en años anteriores.

Procurarán asimismo invitar a las autoridades civiles para que concurren a tan religioso acto, explicando al pueblo fiel con el detenimiento y claridad posible las singulares gracias y útiles privilegios que la Santa Sede se ha dignado concederle en aquel diploma pontificio. Por último les harán ver los fines piadosos en que se invierte el producto de sus limosnas y tendrán en cuenta que los Sumarios que no lleven el sello del Arzobispado son apócrifos. Valencia 13 de Enero de 1880.—Aureo Carrasco.

La Union Católica.

Apuntes sobre la cuestion de la esclavitud.

La exposicion que eleva a las Cortes la Junta directiva de la sociedad abolicionista española, es a no dudar el cargo mas sangriento que puede dirigirse al liberalismo.

Empieza llamando la atencion sobre el tratado de 17 de Setiembre de 1817, por el cual el gobierno español se comprometió con el de la Gran Bretaña a no permitir el tráfico de esclavos, mediante una indemnizacion de 400.000 libras esterlinas, ó sean 40.000.000 de reales, que cobró religiosamente. Tratado que hubo la necesidad de ratificar en 1835 y 1845, a virtud de reclamacion que debió hacer el gobierno británico, en vista de la continuacion de la trata.

Y esto francamente, ó nosotros no lo entendemos ó los gobiernos liberales merecen un calificativo que nuestro amor propio de españoles nos impide determinar.

Asimismo demuestra con documentos que cita, que la mayor parte de los esclavos que en la actualidad existen en Cuba, son *bozales*, ó negros de nacion; lo cual quiere decir que se han importado en la isla de treinta años a esta parte.

Pero en este estremo, ha omitido la Junta, inocentemente desde luego, un detalle interesantísimo, y no es justo dejar incompleto un trabajo tan minucioso.

Casi la mitad de estos negros de nacion

que figuran en la estadística que ha publicado el *Directorio-Hispano-Americano*, han sido introducidos en la isla en el espacio de tiempo que media desde 1868 a 1875; es decir, que mientras el Sr. Moret se entretenía en redactar la ley preparatoria de 1870, no faltó quien aprovechando aquellas felicisimas circunstancias hacia su negocio, por valerosos de la frase usual. Es bueno que conste este detalle, y llamamos especialmente sobre el mismo la atencion de nuestros lectores.

Tambien afirma la Junta, que a pesar de que en dicha ley preparatoria de 1870, se prohibe la venta separada de las madres y los hijos menores de 14 años, los periódicos de Cuba de 1871, 1872 y posteriores, anunciaron y anuncian la venta de niños menores de la edad citada, como tambien el *Diario de la Marina* en su seccion de anuncios, correspondientes a los días 2 y 5 de Mayo de 1875.

Lo cual demuestra, que si los gobiernos anteriores y posteriores al interregno revolucionario han hecho poco caso de las leyes, el mismo cargo merecen los héroes de la gloriosa, toda vez que en la época de su mando y a pesar de la ley de 1870, hecha por ellos, se cometieron públicamente y anunciados por los periódicos, los mismos abusos y trasgresiones, a ciencia y paciencia de las autoridades revolucionarias.

Otro de los extremos contenidos en la exposicion que analizamos, establece que el Estado hizo suyos por *confiscacion* los bienes de los insurrectos; pero estos bienes consistian en gran parte en esclavos, que por este solo hecho quedaban libres, a pesar de lo cual, durante el año pasado y el corriente han sido devueltos a sus antiguos dueños.

Suponemos que en este año pasado irán incluidos los nueve meses de gobernacion de D. Arsenio Martínez Campos. Ergo... pero continuemos el exámen.

Que por el artículo treinta del llamado convenio del Zanjón (dice la exposicion), que felizmente cerró el tristísimo periodo de la guerra civil en Cuba (no está mal la pincelada), se concede la plena y absoluta libertad a todos los esclavos y asiáticos que estuvieran en las filas de la insurreccion. Aquí es donde lo echa a perder.

¿Es decir, que los que habian derramado la sangre española, eran recompensados con la libertad, y los que en cumplimiento de sus deberes quedaron sumisos y combatieron la insurreccion, eran castigados con la esclavitud?

¡Pobre general Martínez Campos! Precisamente ahora, que está haciendo su cuarto de conversion para unirse a los constitucionales, le sueltan este disparo a quemarropa.

Y es una lástima, porque habia metido cierto ruido con su convenio del Zanjón y el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud.

Academia. Se abre la academia de repaso en la calle del Poeta Quintana, núm. 3, en la casa de la F. de Derecho Bachillerato, y carreras científicas.

Alquiler. Se alquila la habitacion se grandada de la casa de la calle de la Reina, núm. 4, esquina a la de las Rejas, principal de la misma casa, daré un mes.

ALQUILER. Se alquila un espacio piso principal, portería, duran razon y facilitarán muebles. Hornos de los Apóstoles, 9, principal.

Alquiler. Se alquila la habitacion se grandada de la casa de la calle de Cuba Heros, núm. 55, con cuntra, carrocería, lavanderas, y perche.

Alquiler. Se alquila el entresuelo de la casa de la calle de Caballeros número 18, al Hornos del Vidrio. La portería es de la casa de la calle de la Zaidia.

Medriza. Una labradora de 27 años de edad, lecho un año, desean criar para su casa. Duran razon bajo de la Cruz cubieros de la Volante, número 104.

Alquiler. Se alquila el entresuelo de la casa de la calle de Caballeros número 18, al Hornos del Vidrio. La portería es de la casa de la calle de la Zaidia.

—28—

rece que se ha tranquilizado convidándoos a recordar aquellos sitios que están grabados en vuestra memoria como otras tantas etapas de la inocente infancia. ¡Con qué placer debéis volver a ver este jardín, testigo fiel de vuestras primeras sonrisas, esta florida bóveda de jazmin, mundo espectador de las caricias de una madre, y este cielo azul, objeto de nuestros deseos y de nuestros sueños!

—Ovijas Elena, respondió tristemente la abuela, donde reposan los mortales despojos del padre de mis hijos? que están en extranjera tierra, en donde no me ha sido posible verter ni una sola lágrima.

—«La vida pasa veloz, Sofía,» fueron sus últimas palabras, y su último aliento espiró en la Cruz del Salvador.»

Respetaremos las lágrimas de este sér octogenario por contar las peripicias de una existencia sembrada de mil y mil dolores, convertida después en arrulladora cuna de rosas y lirios. Ya conocemos el matrimonio de Sofía con un católico y su conversion. Buen número de familias armenias esperaban tambien la ocasion de acudir el yugo de la heregia que sobre ellas pesaba durante el transcurso de tantos siglos para agruparse en torno de la Iglesia única y verdadera. «Único camino de la vida,» dijo Tomás Moore, y la cosa en cuyos tabernáculos se ignoran la profusion de lenguas!

Que día de alegría debió ser para esta buena madre volver a ver el sitio en donde tantos hijos vivian extraviados por sus falsas doctrinas.

—29—

Cuántas veces estas palabras envueltas entre el humo del incienso, irían a depositarse a los pies del Eterno entre nuestras promesas y esperanzas, resonando bajo las bóvedas del templo tres veces santo: Gloria a Dios en los cielos, y paz sobre la tierra a los hombres de buena voluntad.

Ovejás descarriladas por la apostasia del Nestorio, entremos en el redil, dijo la intérprete de las almas de buena fe. Si creemos y profesamos la Iglesia de Roma, única, sola ecumenica, sola apostólica y la sola preservada del veneno de la heregia.

Pero ¡ah! que la tempestad debía sueder pronto a las dulces emociones de los corazones animados del espíritu de Dios. Este piadoso acto de sumision de los armenios, la vuelta a la fe de sus padres, hizo renacer un odio implacable contra ellos; y con el odio, se hizo sentir la necesidad de la venganza.

Es necesario que por el interés de nuestra narracion y para inteligencia del lector, echemos de vez en cuando una mirada retrospectiva al pasado. ¿Qué vemos? La cuna del cristianismo, zarandeada sin cesar por los inexorables oleajes de la heregia; hoy por Arius (1) que niega

(1) Arius, sacerdote de Alejandria, primer autor de la heregia, a la cual dió su nombre y que comenzó a publicarse en el año 319. Sus errores fueron condenados en el Concilio general de Nicea, en Bithynia, en el año 325 y al que acudieron 318 Obispos, tanto de Oriente como de

—32—

oqu tomaban parte en las discusiones teológicas a instigacion de las emperatrices desvergonzadas, persiguiendo a los católicos, mientras que los enemigos del imperio se disputaban las mejores provincias.

Pero ¡qué castigos! Jerusalem, la ciudad por esclencia de los cristianos, es el primer patriarcado sometido al yugo de los Kalifas; sigue Antioquia, primera Silla apostólica de San Pedro; Alejandria, célebre por su escuela de filosofía, sus sabios y biblioteca quemada por Amron, general del Kalifa Omar. En fin, esta es Constantinopla, foco de intrigas, de discordias, de obstinacion y de crueldades, en donde el pillaje duraba solo tres dias, pero en cuyos tres dias debieran escapar de muchos labios las siguientes frases del emperador Mauricio, asesinado por orden del tirano Phocas. «Vos sois justo, Señor, y vuestros juicios son equitativos.»

Hablar de la Iglesia de Oriente, como se habla hoy de la Iglesia de Francia, sería una ironia en nuestros dias. La multitud de sectas no componen una Iglesia, con tanta más razon cuanto que entonces los católicos se encontraban diseminados en minoría por el vasto imperio y desgraciadamente contra el escaso número de fieles, existía el mismo odio que contra los emperadores griegos, aun pronto monoteistas, como iconoclastas. Qué inteligencia habia de

no concurren mas que Obispos cismáticos y todos orientales.

—25—

La abuela bajó la cabeza demostrando con su ensimismado pensamiento, coordinar el pasado.

Aprovechemos este momento de interrupcion para reunirnos con Achmet, que permanece todavía en el ranjón en donde le deamos.

Nuestro hombre parecia preocupado en un negocio grave. Evidentemente su sufrimiento era grande.

Su cuerpo era largo y recto como una l mayúscula. Su andar lento y comedido, no le impedía ir de prisa, gracias a sus largas y delgas piernas. Los brazos de una largura proporcionada a sus acciones y movimientos. Su cabeza lleva el signo de mil vicios y de ninguna virtud; el brillo de sus ojos está empañado por un escape de ferocidad; su nariz desmesurada, es ancha en su base y delgada en su estremidad; una boca en cuyos negros labios está impresa la ironia, hacen resaltar la blancura de los dientes, tan afilados como la hoja de una navaja de afeitar. Si añadimos a las señas indicadas una frente cubierta de pelo, negro como el ébano y de color cobrizo ligeramente verdoso, tendremos un exacto retrato del kaikchi Achmet.

Un momento de reflexion y de silencio se suceden en el huracon de su alma; por uno de esos movimientos tan comunes en ciertas gentes, llevese maquinalmente la mano al cuello y poco a poco a la oreja, senciéndola con ligereza como en señal de demostrar que estaba completamente libre y satisfecha de si mismo. Achmet estaba en

Memorias 4

Sanos no han menester de la... (1) Ha dicho Bossuet do por donde flaquea la que siempre hay un... abiduria humana. El paciente habia sido reconocido y hechóse las pruebas regl...

Señalamos en este diario las declaraciones de los sospechosos...

Noticias.

Segun habiamos anunciado, antea- che hizo su debut en el teatro de la Princesa...

Antonio Abad se desahoga en San Martin de las Peras y matines a las 10 y mañana solemne...

San Antonio, calle de la Cruz, donde funcionaba con Misa el reverendo clero de...

Local denunciando a la loteria primitiva por las leyes...

Se ha dispuesto que una pareja de municipales recorra durante las primeras horas...

En la caja de ahorros y Monte de piedad de Valencia se han hecho las siguientes operaciones...

Por la superioridad se encarga la detencion de Antonio Blasco Boico de 14 años de edad...

Por la comision de ensenanza fué presentada y aceptada sin discusion, en la sesion celebrada...

Hasta fin del presente mes, se ha concedido prórroga por la comision provincial a los ayuntamientos...

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Chirivella, dotada con el haber anual de 750 pesetas...

Anteañoche no pudo cantarse en nuestro teatro Principal, la ópera «Sonámbula»...

En la sesion celebrada anteaayer por nuestro Ayuntamiento interpeleó el regidor Sr. Pascual y Genis...

Por el gobierno civil y negociado correspondiente, se ordena la busca y captura de los suscritos...

En la calle de la Alameda se promovió anteañoche a las diez y media una reyerta...

Anteañoche fué conducido anteaayer un hombre que cayó en la plaza del Mercado...

Anteañoche fué conducido a su casa un grito que a las ocho de aquella cayó en la calle del Milagro...

La causa de la caída fue... la entrada a una taberna. Al asilo fueron conducidos además dos ebrios...

En la iglesia de San Martin fué auxiliada anteaayer tarde una mujer a quien dió un violento accidente...

Segun parece, el ayuntamiento de Alcoy ha unido su voz a los de Valencia y Alicante...

De Jativa escriben a «Las Provincias» que el domingo 3 del corriente se inauguraron con solemnidad...

El Sr. Barbarrós felicitó en un sentido discurso a la asociacion del Apostolado y al párroco Sr. Legido...

Cuando se arreglará la sesion celebrada por nuestro célebrimo municipio...

Durante el año último, han sido registradas en el correspondiente registro de la propiedad intelectual...

Por la comision de ensenanza fué presentada y aceptada sin discusion...

Hasta fin del presente mes, se ha concedido prórroga por la comision provincial...

Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Chirivella, dotada con el haber anual de 750 pesetas...

Anteañoche no pudo cantarse en nuestro teatro Principal, la ópera «Sonámbula»...

En la sesion celebrada anteaayer por nuestro Ayuntamiento interpeleó el regidor Sr. Pascual y Genis...

Por el gobierno civil y negociado correspondiente, se ordena la busca y captura de los suscritos...

En la calle de la Alameda se promovió anteañoche a las diez y media una reyerta...

Anteañoche fué conducido anteaayer un hombre que cayó en la plaza del Mercado...

Anteañoche fué conducido a su casa un grito que a las ocho de aquella cayó en la calle del Milagro...

la atencion del auditorio: uno y otras fueron cual merecian justamente aplaudidas. El señor D. Paulino Ortiz subió nuevamente al estrado...

El Sr. Ferrer y Matutano, amigo del señor Ayala, regaló al Ateneo la pluma con la que según todas las probabilidades escribió aquel malogrado poeta...

La velada estuvo concurridísima y al levantarse la mesa eran ya las diez y media. El Ateneo puede estar satisfecho del éxito que obtuvo su pensamiento...

Las defunciones ocurridas anteaayer fueron las siguientes: adultos 7, parvulos 6, total 13.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—88 de abono.—1.º La zarzuela en dos actos La gana ciega...

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—Segunda salida de D. Pedro Delgado.—La aplaudida comedia en tres actos, La mariposa...

TEATRO DE RUZAFIA.—Funcion para hoy.—El drama en cinco cuadros, La muerte de Cisneros.—anto y baile, por Mlle Anna Laporte...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 15 de Enero de 1879.

Table with 6 columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol. 28.0. Temperatura máxima a la sombra. 16.0. Temperatura mínima a la sombra. 4.0.

Parte oficial.

Extracto del Boletín Oficial de ayer. Gobierno civil.—Orden público. Circular encargando la busca y detencion de Bernardo Verdú Cervera...

Administracion económica.—Negociado de propiedades y derechos del Estado. Segundo trimestre del año económico de 1879 a 1880.

Administracion municipal.—Por la alcaldía de esta capital se abre informacion pública del proyecto presentado para un tram-via de enlace entre la estacion proyectada del ferro-carril de Valencia a Liria...

Administracion municipal.—Por la alcaldía de esta capital se abre informacion pública del proyecto presentado para un tram-via de enlace entre la estacion proyectada del ferro-carril de Valencia a Liria...

Administracion municipal.—Por la alcaldía de esta capital se abre informacion pública del proyecto presentado para un tram-via de enlace entre la estacion proyectada del ferro-carril de Valencia a Liria...

Administracion municipal.—Por la alcaldía de esta capital se abre informacion pública del proyecto presentado para un tram-via de enlace entre la estacion proyectada del ferro-carril de Valencia a Liria...

Administracion municipal.—Por la alcaldía de esta capital se abre informacion pública del proyecto presentado para un tram-via de enlace entre la estacion proyectada del ferro-carril de Valencia a Liria...

Administracion municipal.—Por la alcaldía de esta capital se abre informacion pública del proyecto presentado para un tram-via de enlace entre la estacion proyectada del ferro-carril de Valencia a Liria...

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 14 de Enero. Vapor esp. Vargas, de 750 t.; e. J. Nuchera...

Vapor esp. San José de 22 t.; p. M. Viñeta, de Gauda, con 290 bultos sardina. Vapor inglés Thomas Joffie, de 298 t.; e. Ideff, de Londres...

Correo de Madrid.

Correspondencia particular. Madrid 14 de Enero 1880. Señor director de La Union Católica.

Estimado amigo: Gran marejada, amigo mio, gran marejada. Sobre la vuelta de las mino- rías a las sesiones, ya le dije lo indudable- mente ocurrirá...

A este fin parece que mañana ó el Sr. Pidal ó el Sr. Posada interperlarán al Sr. Cánovas y este disparará el segundo cañonazo que ha de dar en el suelo con la formidable coalicion...

La brecha empieza como es natural por los constitucionales, estaba previsto. Al efecto el general Martínez Campos es que ha dado la última mano en una conferencia con el Sr. Sagasta...

La verdad es que los constitucionales no las tenían todas consigo al ver a los centralistas, dentro del Congreso, mientras ellos se encontraban a la parte de afuera...

A raíz de las, se está llamando a todos los diputados de la mayoría, pues ausentes las oposiciones y necesitándose la presencia de 216 diputados para hacer la eleccion de presidente...

¡Ojalá! tuvieran completo éxito estos escarceos! Porque la de saber usted, que estamos en vísperas de sufrir un nuevo ataque...

Verdaderamente es una felicidad vivir en este país. La combinacion que le indiqué es la que al parecer está llamada a prevalecer.

Verdaderamente es una felicidad vivir en este país. La combinacion que le indiqué es la que al parecer está llamada a prevalecer.

Verdaderamente es una felicidad vivir en este país. La combinacion que le indiqué es la que al parecer está llamada a prevalecer.

Verdaderamente es una felicidad vivir en este país. La combinacion que le indiqué es la que al parecer está llamada a prevalecer.

Verdaderamente es una felicidad vivir en este país. La combinacion que le indiqué es la que al parecer está llamada a prevalecer.

Verdaderamente es una felicidad vivir en este país. La combinacion que le indiqué es la que al parecer está llamada a prevalecer.

Verdaderamente es una felicidad vivir en este país. La combinacion que le indiqué es la que al parecer está llamada a prevalecer.

Verdaderamente es una felicidad vivir en este país. La combinacion que le indiqué es la que al parecer está llamada a prevalecer.

Verdaderamente es una felicidad vivir en este país. La combinacion que le indiqué es la que al parecer está llamada a prevalecer.

Sanos no han menester de la medicina. (1) Ha dicho Bossuet que siempre hay un lado do por donde flaquea la autoridad humana. El puente había sido reconocido y hechóse las pruebas regladas.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política. EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTÀ CATOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadrada y con esmerada impresion se publica el último día de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas.

La suscripcion puede hacerse mandando el aviso a la redaccion de LA UNION CATOLICA, y desde luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este año, y los 12 del año anterior, al suscriptor que de sea tener completa la coleccion.

HOGG, Farmaceutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario. ACEITE DE HOGG. ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO.

Remate. A voluntad de su dueño se rematará si la postura fuere competente el día 19 del actual y 11 horas de su mañana en el despacho del notario D. José María Carulla...

Alquiler. Se alquila el entresuelo de la casa calle del Triunfo de Caballeros, número 18, esquina al Hornodel Vidrio. La portera dará razon.

Academia. Queda abierta la academia de repaso en la calle del Poeta Quintana, núm. 3. 2.º, izquierda, de la asignatura de la Facultad de Derecho, Bachillerato y carreras especiales.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionar a los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C.º, que siguen:

El Fostato de hierro de Loras contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano yodado de Grimault y C.º, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepina de Grimault y C.º, contra las malas digestiones.



Los Cigarrillos indios de Grimault y C.º, contra el asma.

El Jarabe de hiposofito de cal de Grimault y C.º, contra las afecciones del pecho.

La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C.º, contra los flujos.

El Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C.º, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Inga de la India de Grimault y C.º, contra las jaquecas y neuralgias.

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo a la Ley de 26 de Noviembre de 1875, cada uno de los medicamentos de la casa Grimault y C.º...

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS

Por D. JOSÉ MARÍA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 36 páginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellón y esta en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de librería y sellos, cada trimestre, 18 rs.

LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano) 30 reales.

LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.

LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Do tomos, 20 rs.

LA CAMPANA DE D. PAGO, id. id. tomos 4 rs.

LAS VIAS DEL CORAZÓN, id. id. dos tomos, 20 rs.

LOS CORAZONES POPULARES, id. id. un tomo, 10 rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor de Dios, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

Estar de mas

MAGDALENA.

OBRAS INEDITAS. DE LA EMINENTE ESCRITORA Fernán Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Además del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los posteros pensamientos de aquella imaginación lezana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 15, 6 reales ejemplar.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE EL Purgante ó refresco gaseoso-tónico-purgativo con hierro.

invencion del Sr. Andrés y Fabiá,

Es mas que suficiente para desear los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que produce, la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta sólo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE. Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve de distraccion al mismo enfermo el prepararse cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoras jóvenes les es estremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que purgarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc. etc. poseyendo además las propiedades de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

de las pntermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos de estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizarán sus funciones, por muchos años que rase urrieren alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrato, demagoga; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago.

Depósito en Valencia; farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension a los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo a la par que sencillo. Precede una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos a 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben anadir al precio respectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse a D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona. También se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Agudo, de Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi, en Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí, en Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en casa de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía Valenciana.

ANALES

de Nuestra Señora de Lourdes en España.

Revista mensual, consagrada a propagar el culto, é difundir la confianza en esta Señora de Lourdes. Saldra el día 11 de cada mes en cuadernos de 24 páginas. Su precio, diez reales anuales.

Se suscribe en Barcelona, en la Administracion de los Anales, calle de Suceo, núm. 13, encuadernador, ó en la parroquia de Santa Madrona.

LIBROS DE D. MANUEL POLO Y PEYROLON astrónomo del Instituto de Valencia. Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, cuatro cuentos originales, tercera edición. 8 rs.

Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez Pelayo, segunda edición. 10 rs.

Elementos de Psicología, epitome—programa de Filosofía tomista, acomodado a la segunda enseñanza oficial. EN PRENSA. 10 rs.

Elementos de Lógica. Elementos de Ética. Programa de Psicología, Lógica y Ética. Parentesco entre el hombre y el mono, segunda edición.

PILDORAS HOLLOWVÁY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, propia de las indisposiciones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó neumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Pildoras y botes Ungüento van acompañados de implantes instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia, Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al cabalito de San Martín; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José Garcia, Congregacion, 27.—Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

PEPAS, TORTELLS, CRISTINAS. EXTRAORDINARIA ACEPTACION! Único punto de venta: Horno y Pastelería de San Francisco 28—Bajada de San Francisco—28.

LIBRERIA DE JOSE MARTI CASANOVA, CALLE DE ZARAGOZA NÚM. 15.

SUMMA THEOLOGICA-DIVI THOMAE AQUINATIS d manuscriptis codicibus Francisco Garcia. Gregorio Donato Loviniensis ne d' ensibus Theologis, Joane Nicolo de Thomae Milenensis diligetissime collata, novissime curis ac disertissimis Bernardi Maria de Rubens illustrata; undecim indiditibus aucta.—Obra declarada de texto para el seminario de Valencia.

Correcta edición de Paris. 1877.—Consta de 4 grandes tomos: precio, 130 rs. Tenemos tambien la Summa esplicada por Fr. H. de Médicis a Camerino.—Once tomos en 4.º; precio, 300 rs.

Y gran número de otras obras de texto para el Seminario Instituto y Colegios de 1.º y 2.º enseñanza.

DE LA HERMOSURA DE DIOS y su amabilidad por las infinitas perfecciones del ser divino; por el P. J. E. Niemberg Madrid, 1879: Lujosa edición.—16 rs. ESTUDIOS POÉTICOS por M. Menéndez Pelayo, con una carta-prólogo del Excmo. Sr. Marqués de Valmar. 2.ª edición 1870.—12 rs.

CALENDARIOS para 1880. Año XXIV de publicación. EL DE BOLSILLO. El mas diminuto y mas completo de los pequeños. Precio, 6 céntimos de peseta (2 cuartos).—Al por mayor, grandes rebajas. CALENDARIO-AGENDA: precio almanaque perfumado de tarjetario, propio para regalos. Contiene, además de los muchos asuntos del de Bolsillo, un libro de memorias. Con cubiertas fuertes, plenas y cortas de oro y lomo de seda. Precio, 88 céntimos de peseta. (real y medio.) Se hacen descuentos tomando en cantidad.

CALENDARIOS AMERICANOS cuidadosamente elegidos, con lecturas morales y amenas propios para la familia. Los tenemos de varios precios, desde 2 rs. uno. Hay para escritorio, para gabinete, para niños y para comedor ó cocina. No se vende en días festivos.

NORMA DEL CATOLICO en la Sociedad actual. Diálogos catequísticos para los católicos del Siglo XIX ACERCA DE LO QUE SE HA DE CREER. POR A. M. DE A. Fé.—Heresias.—Liberalismo.—Inquisicion.—Masones.—Lectura de libros y periódicos.—Política.—Índice de errores.—Cánones.—Definiciones.—Excomuniones.—Censuras.—etc.—(Madrid, 1876).—precio, 5 rs. en la librería de D. José Martí, calle Zaragoza, 15, Valencia.

AGUINALDO.

Libros propios para regalos de ascuas y Reyes. Gran surtido de devocionarios y semanarios santos desde el infimo precio de 17 1/2 hasta 500 rs. vellón.

Libros con encuadernaciones al cromó y de cuantos iluminados, propios todos para regalos a los niños. Calendario Americano Español a 2, 3 y 4 rs. uno. Calendario Americano Religioso con aprobacion eclesiástica a 47 rs. Calendario piadoso a 4 rs.

Calendario de los amigos del papa a 1 real 50 céntimos. Calendario Josefino a 1 real. Gran variedad de estampitas, capillitas belenes y targetas de felicitaciones para fiestas de Navidad.

LIBROS NUEVOS. El estado moderno y la Escuela cristiana por Florian Riess a 10 rs. en rústica y 14 encuadernada en tela. La Atlantida por Verdeguez a 8 rs. rústica. Los Ydidos. Cantos místicos por Verdeguez a 8 rs. rústica. Valentina de Rohan, novela de Paul Fébel 6 rs. en rústica. Ameyra a los Vascos en el siglo VIII. Novela historica por D. F. Navarro Villoslada 3 tomos en rústica 36 rs. Flores de otoño, poesias de D. M.º Mendoza de Vives 1 tomo 14 rs. Los lazes del Cielo. Caritas de consuelo, por el P. Blot, a 5 rs. rústica. La hermosura de Dios y su amabilidad por Niemberg, a 16 rs. Felipe 2.º estudio historico-crítico por D. Valentin Gomez, a 10 rs. Elementos de Psicología por D. Manuel Polo y Peyrolon, a 10 rs. Todos estos libros se hallan de venta en la librería de los Sucesores de Badal p/za de la Constitucion, número 4.

No se vende en días festivos. CALENDARIO PIADOSO PARA 1880 REVISADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr., y redactado por VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y la luz con licencia de la autoridad eclesiástica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias. El precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse a don Antonio Pérez Dubrull, editor é impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

He aquí las materias que contiene el calendario: Inicio del año, por V.—Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epoas celestiales.—Temporas.—Velaciones.—Cómputo eclesiástico.—Días en que se saca ánima.—Fiestas móviles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Índice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresion de los días en que los celebra la Iglesia.—Los frutos del Evangelio, por el Excmo. Sr. D. Sr. Arzobispo de Valencia.—Almas de hielo, poesia, por D. Valentin Gomez.—El cardenal Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesús los pecadores, poesia traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitán de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barba—A la virtud (himno sáfico), por D. D. Hebio.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesia, por D. Antonio de Valbuena.—Las iluminaciones, por D. Miguel Martínez y Sanz.—Crónica contemporánea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traduccion de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas en lenguaje antiguo a la muerte de San Luis Gonzaga por el P. Miguel Mir, S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon María Carbonero y S. J.—Revista Bibliográfica, por D. J. A. Almelo.—Nombres honoríficos é injuriosos dados a los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelánea, por S. de L.—Resena de los Establecimientos de baños en España.—Calle, plazas y parques de Madrid, por orden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriales de España y algunos del extranjero.—Tranvías de Madrid.—Campanadas para los casos de incendio en Madrid.—Anuncios.

OBRA NUEVA RELIGION Y CIENCIA

CONTESTACION A LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA DE JUAN GUILLERMO DRAPER POR EL P. FR. TOMAS CAMARA

PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID Un tomo en 4.º, su precio 36 rs., encuadernado en tela inglesa, planchetas doradas Remitido por correo certificado, 6 rs. mas. Se halla de venta en Madrid, librería de M. Olamendi, Paz, 6, de Murillo, calle de Alcalá, y F4, Carrera de San Jerónimo 4 y 5.

Pensamientos Cristianos para todos los días del mes, por el P. Domingo Boissars, de la Compañía de Jesus, y Filosofía del verdadero Cristiano, TITULADA PIENSALO BIEN.

modo fácil, breve y seguro para salvarse. El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se espended por 4 rs. en Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concedió 80 días de indulgencia a los que leyeren ó oyeren leer dichos piadosos Pensamientos. La hermosa, producto de esta devocionario, es para el Asilo de Caridad dehermanitas de los pobres.

Remates.

Precedente de la testamentaria, de Doña Josefa Mossi y Sanchez, y a cargo del corredor D. Francisco Blat, que habita calle del Vestuario, 5, principal, se rematará, si la postura fuere competente, el día 17 del actual Enero, a las once de la mañana en el despacho del notario Don Manuel Atard, plaza de Nules, número 2, entresuelo, las fincas siguientes: 6 hanegadas, 6 lo que haya de tierra huerta en la de Benimamet, a la salida del pueblo, partida del Secanet, lindante por Oriente con la calle de la Esperanza por Norte con tierras de los herederos de Doña Peregrina Escriba, senda en medio, por Poniente con las de los herederos de Valero Monzó, riego en medio; y por Mediodía con casca de D. Vicente Albert y de Pascual Flequete.

Dará razon y tiene arrendadas Ramon Torres, de Benimamet a la salida de dicho pueblo.

4 hanegadas y 46 brazas, 6 lo que haya de tierra huerta en la de Albalat de Jorrollis, partida de Maquella 6 Aygua Molla, lindante por Oriente, con tierra de los herederos de José Clarumant; por Norte con las de Francisco Blat; por Mediodía con las de D. Antonio Martínez Vallada, senda 3 riego en medio; y por Poniente con el camino Real de Barcelona.

Dará razon y tiene arrendadas, José Devia y Gallent, de Albalat, término de Maquella, barraca, núm. 21.

30 hanegadas 1 cuartón y 2 brazas, 6 lo que haya de tierra huerta, de las cuales hay parte incultas, término de Beniparrell, partida del Carrascal; lindas por Norte tierras de Francisco Muñoz Duján, y huerto denominado de Ballester, Mediodía tierras de Rafael Sanchez Baranco de Pissent, en medio; Levante tierras de José Ferrerons, camino de Palir en medio; y Poniente huerto de D. Miguel Gaccon, barranco de Pissent en medio.

Esta razon y tiene parte arrendadas, Cymen Zacares, viuda de Salvador Ferrer, de Albal, Barraca frente del huerto de cabalillos.

Estas fincas son de libre procedencia y los únicos títulos de pertenencia que se entregaron al comprador se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Ventas y Préstamos.

El corredor D. Francisco Blat, que habita calle del Vestuario, 5, principal, tiene para la venta las fincas siguientes: 7 hanegadas y 1 cuartón de tierra huerta en término de Mislata.

4 hanegadas 2 cuartones y 35 brazas de tierra huerta en término de Aldaya. 4 hanegadas de tierra huerta término de Aldaya.

24 hanegadas de tierra secano con vinya y algobertos en término de Cuart de Poblet.

Una casa baja y escalerilla contigua con 8 habitaciones en la calle de Cervantes. Y varios solares en dicha calle de Cervantes.

Alomas; tiene cantidades para colocar a préstamo con hipoteca interes menguado.

Alquiler.

Por 21 rs. diarios se alquila la 1.ª habitación de la casa calle de Caballeros, núm. 55, con cuadro, carro caja, lavadero, sótanos, y porche.

Todos los cuartos bajos pertenecen a dicha habitación.

Remate. A voluntad de su dueño se rematarán si la postura fuere competente el día 28 del actual y 12 horas de su mañana en el despacho del notario D. Francisco Gracia, plaza de las Moscas número 4, y a cargo del corredor D. Vicente Negues, que habita calle del Reloj Viejo, número 6, principal.

9 hanegadas, un cuartón, 40 brazas de tierra huerta en esta villa antes de Ruzafa, partida de San Luis Beltrán, lindante por L. con tierras del señor marques de San Joaquin, por N. y M. con otras de la misma y por P. las de Don Vicente Zuecorta.

Unos títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicho remate estarán de manifiesto en la es. resada notaria.

Alquiler.

Se alquila la habitación segunda de la casa de patio, sita en la calle del Pié de la Cruz, núm. 4, esquina a la de las Rejas. En el piso principal de la misma casa, daran razon.

ALMONEDA

Precedente de cierta testamentaria y a cargo del corredor D. Carmelo García, se hará almoneda el lunes 12 y siguientes del actual a las 11 y media de la tarde, de muebles, ropas y libros de eclesiástico, plata, damascos, colchones y demás efectos, en la calle de Salinas núm. 23, segunda puerta. El pago en el acto con exclusion de identidad.

RETRATO

DEL SUMO PONTIFICE LEON XIII. GRABADO EN ACERO por el distinguido Artista Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el mejor y mas fino papel Colambier, en el juicio de algunas personas que han visto recientemente a Su Santidad, es el más hermoso y parecido entre todos los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla de venta en la librería de Perdiguerro (S.º de Martí), en el precio infimo de una peseta, en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza 15.

VIDA Y MISTERIOS DE LA GUARDA VIGILANTE VIRGEN MARIA

NUESTRA SEÑORA POR EL R. Padre Rivadeneyra De la Compañía de Jesus. ARABICO CON LA VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS UN TOMO, EDICION DE LUJO CON DOS LAMINAS AL ASERVA es vendida en Valencia a 8 rs. en la librería D. José Martí, Zaragoza, 15.

ALQUILER.

Se alquila un espacio para principal con porteria. Darán razon y facilitarán las llaves, Horro de los Apóstoles, 9, principal.